

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2020, de la Comunitat Valenciana, del conseller de economía sostenible, sectores productivos, comercio y trabajo, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana para el año 2021.

(DOGV de 29 de diciembre de 2020)

[Téngase en cuenta que la presente norma ha sido modificada por Resolución de 3 de marzo de 2021, de la Comunitat Valenciana (DOGV de 4 de marzo de 2021), por Resolución de 23 de abril de 2021, de la Comunitat Valenciana (DOGV de 30 de abril de 2021), por Resolución de 16 de septiembre de 2021, de la Comunitat Valenciana (DOGV de 20 de septiembre de 2021), y por Resolución de 10 de noviembre de 2021, de la Comunitat Valenciana (DOGV de 16 de noviembre de 2021).]*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y en el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre jornadas especiales de trabajo, «serán también inhábiles para el trabajo retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente -a propuesta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente- y publicándose en el boletín oficial de la comunidad autónoma».

Por su parte, el artículo 30.7 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, dispone que la Administración del Estado y las administraciones de las comunidades autónomas, con sujeción al calendario laboral oficial, fijarán, en su respectivo ámbito, el calendario de días inhábiles a efectos de cómputo de plazos, debiendo comprender el calendario aprobado por las comunidades autónomas los días inhábiles de las entidades que integran la Administración local correspondiente a su ámbito territorial.

Teniendo en cuenta, además, que la determinación de las fiestas locales en un municipio tiene relevancia no solo a efectos laborales, sino que incide también en la determinación de los días que se consideran hábiles a efectos de cómputo de plazos administrativos y judiciales, válida la realización de actos procesales por parte de los poderes públicos y particulares, determina la apertura de oficinas públicas y juzgados, así como los días inhábiles para el tráfico jurídico y mercantil.

Para el próximo año existen algunas corporaciones locales que, a esta fecha, aún no han comunicado a la Conselleria el acuerdo del pleno para la determinación de sus festividades locales en 2021, por lo que en este caso, en la relación de los municipios de la presente Resolución aparece la expresión «sin determinar». El motivo fundamental de este retraso obedece a la evolución de la pandemia, ya que en función de esa evolución las festividades locales podrían ser establecidas en diferentes fechas. No obstante, dada la importancia que tiene esta determinación de acuerdo con lo expresado en el párrafo precedente, se procede a la adopción de esta resolución, sin perjuicio de ulteriores modificaciones de la misma en función de la determinación que formulen los Ayuntamientos sobre sus festividades de carácter local.

En su virtud, vistos los preceptos legales citados, previa propuesta de las direcciones territoriales de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de Alicante, Castellón y Valencia, en ejecución de lo dispuesto en el Decreto 158/2020, de 23 de octubre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito de la Comunitat Valenciana para 2021, en los términos acordados por los plenos de los ayuntamientos de las tres provincias de la Comunitat Valenciana, y a propuesta de la directora general de Trabajo, Bienestar y Seguridad Laboral, resuelvo:

Primero.

Para el año 2021 se determinan como fiestas locales, retribuidas y no recuperables, en el ámbito de la Comunitat Valenciana, las relacionadas en el anexo adjunto a la presente resolución.

Segundo.

La presente resolución producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

De conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien cabrá plantear directamente recurso contencioso administrativo en los plazos y ante los órganos que se indican a continuación:

a) El recurso de reposición deberá interponer ante la Conselleria de Economía, Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

b) El recurso contencioso administrativo deberá interponerse ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

c) En el caso de que el recurrente sea una administración local, de conformidad con lo que establece el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, no puede interponer recurso en vía administrativa. No obstante, con carácter previo a la interposición del recurso contencioso-administrativo, y en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, en su caso, de este acuerdo en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, podrá formular requerimiento razonado para que se anule o se revoque el acuerdo, teniendo en cuenta que eso no incide en su ejecutividad, ni interrumpe los plazos de cara a su firmeza, por no ser sustitutivo del régimen de recursos en vía administrativa.

València, 23 de diciembre de 2020. El conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo: Rafael Climent González.

ANEXO

Relación de fiestas locales en la provincia de Alicante

ATZÚBIA, L: 12 de abril, lunes y 7 de septiembre, martes.

AGOST: 10 de marzo, miércoles, día de la Vella; 5 de julio, lunes, fiestas en honor de San Pedro Apóstol.

AGRES: 7 de diciembre, martes y 6 de septiembre, lunes, día de Acción de Gracias.

AIGÜES: 26 y 27 de agosto, jueves y viernes.

ALICANTE: 15 de abril, jueves, Festividad de Santa Faz; 23 de junio, miércoles, Festividad de San Juan.

ALBATERA: 12 de abril, lunes, día de San Vicente Ferrer; 7 de octubre, jueves, día de la Virgen del Rosario.

ALCALALÍ: 25 de junio, viernes; 7 de diciembre, martes.

ALCOCER DE PLANES: 11 de octubre, lunes; 7 de diciembre, martes.

ALCOY: 11 de octubre y 19 de noviembre.

ALCOLEJA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, martes.

ALFAFARA: 6 de agosto, viernes, día del Salvador; 7 de diciembre, martes.

L' ALFÀS DEL PÍ: 9 y 10 de noviembre, martes y miércoles.

ALGORFA: 12 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer y 16 de julio viernes, festividad de la Virgen del Carmen.

ALGUEÑA: 12 de abril, lunes; 30 de julio, viernes.

ALMORADÍ: 30 de julio, viernes, Festividad de los Santos Abdón y Senén; 30 de noviembre, martes, Festividad de San Andrés.

ALMUDAINA: 16 de enero, sábado; 20 de agosto, viernes.

ALQUERÍA D'ASNAR, L': 24 y 27 de septiembre, viernes y lunes.

ALTEA: 27 y 28 de septiembre, lunes y martes.

ASPE: 11 de febrero, jueves, último jueves anterior a la Cuaresma, Día de la Feria; 5 de agosto, jueves, Festividad de Nuestra Señora de las Nieves.

BALONES: 1 de abril, Jueves Santo; 7 de diciembre, martes, víspera de la Purísima.

BANYERES DE MARIOLA: 29 de octubre y 7 de diciembre.

BENASAU: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, lunes, San Joaquín.

BENEIXAMA: 1 de abril, Jueves Santo; 12 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer.

BENEJÚZAR: 3 de junio, jueves, Corpus Christi, y 7 de octubre, jueves, Virgen del Rosario.

BENFERRI: 30 de septiembre, jueves, y 7 de octubre, jueves.

BENIARBEIG: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 11 de octubre, lunes.

BENIARDÁ: 2 y 3 de agosto, lunes y martes, respectivamente.

BENIARRÉS: 11 de octubre, lunes; 7 de diciembre, martes.

BENIDOLEIG: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, viernes, Fiesta Patronal de La Purísima Concepción.

BENIDORM: 15 y 16 de noviembre, lunes y martes.

BENIFALLIM: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, miércoles, San Miguel.

BENIFATO: 26 y 27 de agosto, jueves y viernes.

BENIGEMBLA: 11 de octubre, lunes y 7 de diciembre, martes.

BENIJÓFAR: 1 de abril, Jueves Santo y 12 de abril, San Vicente Ferrer.

BENILLOBA: 12 de abril, lunes; 3 de septiembre, viernes.

BENILLUP: 8 de octubre, viernes; 7 de diciembre, martes.

BENIMANTELL: 6 de agosto, viernes; 15 de octubre, viernes.

BENIMARFULL: 11 de octubre, lunes; 7 de diciembre, martes.
BENIMASSOT: 22 de marzo, lunes; 11 de octubre, lunes.
BENIMELLI: 19 de agosto, jueves, Festividad Virgen María Inmaculada; 20 de agosto, viernes, Festividad Santísimo Ecce-Homo.
BENISSA: 1 de octubre y 7 de diciembre.
BIAR: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, Anuncio Fiestas de mayo; 10 de julio, sábado, Festividad de San Cristóbal.
BIGASTRO: 12 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer; 16 de agosto, lunes, festividad de San Joaquín.
BOLULLA: 23 de agosto, lunes, Festividad de La Virgen María de los Dolores; 24 de agosto, martes, Festividad del Santísimo Sacramento.
BUSOT: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, martes, San Lorenzo Mártir.
CALLOSA DE SEGURA: 12 de abril, lunes, día de San Vicente Ferrer; 16 de agosto, lunes, San Roque.
CALLOSA D' EN SARRIÀ: 23 de julio, viernes, San Jaime, y 11 de octubre, lunes, Moros y Cristianos.
CALP: 5 de agosto, jueves, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, y 22 de octubre, viernes, festividad del Santísimo Cristo del Sudor.
CAMPO DE MIRRA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, martes, San Bartolomé.
CAMPELLO, EL: 16 de julio, viernes, Festividad de la Virgen del Carmen; 15 de octubre, viernes. Festividad de Santa Teresa.
CAÑADA: 7 de enero, jueves, Festividad de Reyes; 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.
CASTALLA: 2 y 3 de septiembre, jueves y viernes, festividad de Moros y Cristianos.
CASTELL DE GUADALEST, EL: 16 de agosto, lunes y 17 de agosto, martes.
CASTELL DE CASTELLS : 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 26 de julio, lunes, Santa Ana.
CATRAL: 5 de febrero y 7 de diciembre de 2021.
COCENTAINA: 19 de abril, lunes; 29 de octubre, viernes.
CONFRIDES: 23 y 24 de agosto, lunes y martes.
COX: 15 de mayo, sábado, festividad de San Isidro; 16 de julio, viernes, festividad de la Virgen del Carmen.
CREVILLEN: 1 de abril, jueves; 4 de octubre, lunes.
DAYA NUEVA: 29 y 30 de septiembre, miércoles y jueves.
DAYA VIEJA: 12 de abril, lunes, día de San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, miércoles, día de la patrona, Nuestra Señora de Monserrate.
DÉNIA: 7 de julio, miércoles, Festividad de la Santísima Sangre; 16 de agosto, lunes, Fiesta de San Roque.
Eatim de La Xara : 20 de septiembre, lunes y 21 de septiembre, martes.
Eatim de Jesús Pobre : 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 24 de mayo, lunes de Pentecostés.
DOLORES: 26 de marzo, Viernes de Dolor; 20 de septiembre, lunes, Nuestra Señora de los Dolores.
ELDA: 8 y 9 de septiembre, miércoles y jueves, Fiestas Patronales.
ELCHE: 12 de abril, lunes festividad de San Vicente Ferrer; 29 de diciembre, miércoles, Festividad de la Venida de la Virgen.
FACHECA: 19 de abril, lunes; 20 de agosto, viernes.
FAMORCA: 26 de marzo, viernes; 12 de abril, lunes.
FINESTRAT: 23 y 24 de agosto, lunes y martes.
FORMENTERA DEL SEGURA: 28 de mayo, viernes; 30 de agosto, lunes.
GAIANES: 6 y 7 de septiembre, lunes y martes.
GATA DE GORGOS: 6 de agosto, viernes, Festividad del Santísimo Cristo del Calvario; 29 de septiembre, miércoles, Festividad de San Miguel Arcángel.
GORGA: 27 de agosto, viernes, víspera de las fiestas patronales; 7 de diciembre, martes.
GRANJA DE ROCAMORA: 3 de mayo, lunes, fiestas de la Cruz de Mayo; 29 de junio, martes, Festividad de San Pedro.
GUARDAMAR DEL SEGURA: 23 de julio, viernes, Festividad de Santiago Apóstol; 7 de octubre, jueves, Festividad de Nuestra Señora del Rosario.
HONDÓN DE LAS NIEVES : 11 de febrero, jueves, festividad del último jueves; 5 de agosto, jueves, festividad de Ntra. Sra. de las Nieves.
HONDÓN DE LOS FRAILES: 11 de febrero, jueves, Último Jueves; 30 de agosto, lunes, Fiestas Patronales.
IBI: 10 de septiembre, viernes y 13 de septiembre, lunes.
JACARILLA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, miércoles, Virgen de Belén.
JÁVEA: 3 de mayo, lunes, Subida de Jesús Nazareno; 8 de septiembre, miércoles, Fiesta de Nuestra Señora de Loreto.
LLÍBER: 16 y 17 de agosto, lunes y martes.
MILLENA: 9 de julio, viernes, vísperas Fiestas Patronales; 12 de julio, lunes, segundo día de las Fiestas Patronales.

MONFORTE DEL CID: 17 de mayo, lunes; 7 de diciembre, martes.
MONOVAR: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, miércoles, Fiestas Patronales.
MONTESINOS, LOS: 30 de julio, viernes; 11 de octubre, lunes.
MURLA: 11 de octubre, lunes; 7 de diciembre, martes.
MURO DE ALCOY: 11 de octubre y 7 de diciembre.
MUTXAMEL: 1 de marzo, lunes, festividad del Milagro de la Lágrima de la Virgen de Loreto; 9 de septiembre, jueves, festividad de la Virgen de Loreto.
NOVELDA: 12 de abril, Segundo lunes de Pascua; 22 de julio, jueves, festividad de Santa María Magdalena.
NUCIA, LA: 12 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer; 17 de agosto, martes, fiestas de agosto.
ONDARA: 12 de julio, lunes, festividad de la Virgen de la Soledad y 26 de julio, lunes, Santa Ana.
ONIL: 23 de abril, viernes, día de la Virgen de la Salud; 30 de abril, viernes, primer día de Truenos.
ORBA: 10 de mayo, lunes y 12 de abril, lunes.
ORIHUELA: 17 de julio, sábado, Gloriosa Enseña del Oriol y Fiesta de la Reconquista, y de 8 septiembre, miércoles, Ntra. Sra. de Monserrate.,
ORXA, L' : 16 y 19 de julio, viernes y lunes.
ORXETA: 17 de septiembre, viernes y 20 de septiembre, lunes.
PARCENT: 12 de abril, lunes, Festividad de San Vicente y 10 de agosto, martes, festividad de San Lorenzo.
PEDREGUER: 3 de febrero, miércoles, San Blas y 15 de julio, jueves, San Buenaventura.
PEGO: 16 de febrero, martes, Día de la Crosta y 30 de junio, miércoles, Festividad del Santísimo Ecce-Homo.
PENÁGUILA: 23 de agosto, lunes Virgen del Patrocinio y 7 de diciembre, martes.
PETRER: 17 de mayo, lunes, Fiesta de Moros y Cristianos y 7 de octubre, jueves, Fiesta Patronal en honor de Nuestra Señora del Remedio.
PILAR DE LA HORADADA: 30 de julio, viernes, aniversario de la Segregación y 11 de octubre, lunes, día anterior a la festividad de la Virgen del Pilar.
PINOSO: 15 de febrero, lunes y 12 de abril, lunes.
PLANES: 1 de octubre, viernes, y 7 de diciembre, martes.
POBLE NOU DE BENITATXELL EL: 22 de julio, jueves, festividad de Santa María Magdalena y 23 de julio, viernes, festividad de San Roque.
POBLETS, ELS: 12 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer y 6 de agosto, viernes, Festividad del Divino Salvador.
POLOP: 16 de agosto, lunes y 4 de octubre, lunes.
QUATRETONDETA: 11 de octubre, lunes y 7 de diciembre, martes.
RAFAL: 7 de octubre, jueves y 8 de octubre, viernes.
RAFÓL DE ALMÚNIA, EL: 12 y 13 de agosto, jueves y viernes, Festividad Inmaculada Concepción y Festividad San Francisco de Paula.
REDOVÁN: 8 de septiembre, miércoles y 29 de septiembre, miércoles.
RELLEU: 9 de agosto, lunes, Fiestas de San Albert y 27 de septiembre, lunes, Fiestas de Nuestra Señora del Milagro.
ROJALES: 29 de junio, martes, San Pedro Apóstol y 7 de octubre, jueves, Virgen del Rosario.
ROMANA, LA: 12 de abril, lunes, Festividad de San Vicente Ferrer y 11 de octubre, lunes.
SAGRA: 12 de abril, lunes y 6 de agosto, viernes.
SALINAS: 7 y 8 de octubre.
SAN FULGENCIO: 1 de abril, jueves y 12 de abril, lunes, fiestas patronales en honor al Patrón San Fulgencio y Copatrono San Antón.
SAN ISIDRO: 14 de mayo, viernes y 7 de diciembre, martes.
SAN MIGUEL DE SALINAS : 28 y 29 de septiembre, martes y miércoles, respectivamente.
SANET Y NEGRALS: 2 y 3 de septiembre, jueves y viernes respectivamente.
SANT JOAN D'ALACANT: 8 de marzo, lunes, día de la mujer y 14 de septiembre, martes, festividad de Cristo de la Paz.
SAN VICENTE DEL RASPEIG: 12 y 13 de abril, lunes y martes, respectivamente.
SANTA POLA: 16 de julio, viernes, Virgen del Carmen y 8 de septiembre, miércoles, Virgen de Loreto.
SAX: 3 de febrero, miércoles, y 27 de diciembre, lunes.
SELLA: 4 y 5 de octubre, lunes y martes, respectivamente.
SENIJA: 4 y 5 de octubre.
TÁRBENA: 9 de agosto, lunes y 3 de diciembre, viernes.
TEULADA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 15 de julio, jueves, Virgen de los Desamparados.
TIBI: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 26 de julio, lunes.
TOLLOS: 23 y 24 de julio, viernes y sábado.
TORMOS: 12 de abril, lunes i 11 de octubre, lunes.

TORREMANZANAS: 10 de mayo, lunes, San Gregorio y 26 de julio, lunes, Santa Ana.
TORREVIEJA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer y 16 de julio, viernes, Virgen del Carmen.
VALL D'ALCALÀ, La : 15 de enero, viernes, San Antonio y 9 de agosto, lunes, fiesta patronal.
Beniaia: 27 de agosto, viernes y 30 de agosto lunes Fiestas Patronales.

VALLE D'EBO: 12 de abril, lunes y 9 de agosto, lunes.

VALL DE GALLINERA: 12 de abril, lunes y 9 de agosto, lunes.

VALL DE LAGUAR, LA: 1 de abril, Jueves Santo y 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer.

VERGER, EL: 12 de abril, lunes y 16 de agosto, lunes.

VILLAJYOYOSA: 29 de julio, jueves, Festividad de Santa Marta, y 29 de septiembre, miércoles, Festividad de San Miguel.

VILLENA: 12 de abril, lunes, San Vicente y 8 de septiembre, miércoles, día de la patrona de Ntra. Sra. de M.^a de las Virtudes.

XALÓ: 4 de agosto, miércoles, Festividad de Santo Domingo y 18 de octubre, lunes, Festividad de La Virgen María Pobre.

XIXONA: 20 de enero, miércoles y 23 de agosto, lunes.

Relación de fiestas locales en la provincia de Castellón

AÍN: 16 de agosto, lunes, El Santísimo Cristo del Calvario; y 7 de diciembre, martes, San Ambrosio.

ALBOCÀSSER: 25 de enero, lunes, festividad de la Conversión de San Pablo, y 25 de mayo, martes, Tercer Día de Pascua de Pentecostés.

ALCALÀ DE XIVERT: 29 de abril, festividad de San Pedro de Verona y 30 de agosto, festividad del Sagrado Corazón.

ALCUDIA DE VEO: 30 de abril, viernes, y 29 de septiembre, miércoles, San Miguel.

ALFONDEGUILLA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 15 de noviembre, lunes, San Bartolomé.

ALGIMIA DE ALMONACID: 12 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer, y 8 de septiembre, miércoles, festividad de la Cueva Santa.

ALMASSORA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 22 de mayo, sábado, Santa Quiteria.

ALMEDÍJAR: 12 de abril y 9 de agosto.

ALMENARA: 16 de agosto y 27 de septiembre.

ALQUERÍAS DEL NIÑO PERDIDO: 12 de abril y 25 de junio.

ALTURA: 25 de marzo, fiestas de la Encarnación y conmemoración del nacimiento del manantial del Berro, y 24 de septiembre festividad de San Miguel.

ARAÑUEL: 16 de agosto, lunes, San Roque, y 29 de septiembre, miércoles, San Miguel.

ARES DEL MAESTRAT: 1 de abril y 7 de diciembre

ARGELITA: 3 de mayo, lunes y 7 de diciembre, martes.

ARTANA: 12 de abril, lunes y 11 de octubre, lunes.

ATZENETA DEL MAESTRAT: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 7 de diciembre, fiesta de los quintos.

AYÓDAR: 20 de enero y 4 de octubre.

AZUÉBAR: 13 y 16 de agosto.

BARRACAS: 29 de junio, festividad de San Pedro, y 16 de agosto, San Roque.

BEJÍS: 3 de febrero, San Blas; y 6 de septiembre, lunes de Fiestas Patronales.

BENAFER: 6 de agosto y 16 de agosto.

BENAFIGOS: 1 de abril, Jueves Santo y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Ortisella.

BENASSAL: 24 de mayo, lunes, festividad de San Cristóbal y 16 de agosto, lunes, festividad de San Roque.

BENICARLÓ: 18 de marzo y 24 de agosto, San Bartolomé.

BENICÁSIM: 22 de septiembre, miércoles, Santo Tomás de Villanueva y 11 de octubre, lunes

BENLLOC: 8 de marzo, lunes de Magdalena, y 12 de abril, lunes de San Vicente Ferrer.

BETXÍ: 12 de abril, lunes de San Vicente, y 20 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Piedad.

BORRIOL: 12 de abril San Vicente Ferrer; y 23 de agosto, San Bartolomé.

BURRIANA: 3 de febrero, festividad de San Blas, y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Misericordia.

CABANES: 24 de mayo, Romería a la Ermita de las Santas, y 29 de junio, festividad de San Pedro.

CÀLIG: 12 de abril, lunes de San Vicente y 6 de septiembre, Virgen del Socorro.

CANET LO ROIG: 10 de mayo, Virgen, y 27 de septiembre, San Miguel.

CASTELL DE CABRES: 18 de enero, San Antonio; y 10 de agosto San Lorenzo.

CASTELLFORT: 25 de agosto; y 8 de septiembre, festividad de la Virgen de la Fuente.

CASTELLNOVO: 12 de abril y 11 de octubre.

CASTELLÓ DE LA PLANA: 10 de septiembre, y 29 de junio, festividad de San Pedro.

CASTILLO DE VILLAMALEFA: 20 de septiembre, lunes, Fiestas Mayores, Santísimo Cristo del Calvario, y 21 de septiembre, martes, Fiestas Mayores.
CATÍ: 3 de mayo; y 11 de noviembre.
CAUDIEL: 21 de octubre, Día de Santa Úrsula y 1 de abril, Jueves Santo.
CERVERA DEL MAESTRE: 22 de enero, festividad de San Sebastián, y 31 de mayo, festividad de la Virgen de la Fuente de la Salud.
CHILCHES: 12 de abril, San Vicente Ferrer, y 20 de septiembre, Día de Almas.
CHODOS: 2 de abril y 10 de agosto.
CHÓVAR: "SIN DETERMINAR"
CINCTORRES: 30 de agosto y 11 de octubre.
CIRAT: 10 de mayo; 20 de agosto.
CORTES DE ARENOSO: 15 de enero; 12 de abril.
COSTUR: 29 de abril, San Pedro; 16 de agosto, Santo Cristo del Calvario.
CULLA: 24 de mayo, festividad de San Cristóbal; 4 de junio, Rogativa a San Juan de Peñagolosa.
EL TORO: 16 de agosto, festividad de San Roque; 7 de diciembre, víspera de la Inmaculada Concepción
ESLIDA: 12 de abril, lunes, San Vicente; 25 de agosto, miércoles, Santísimo Cristo del Calvario.
ESPADILLA: 16 de agosto, San Roque y 25 de agosto San Juan Bautista.
FANZARA: 13 de agosto; 11 de octubre, festividad del Santo Sepulcro.
FIGUEROLES: 24 de mayo, festividad del Santísimo Cristo del Calvario; 21 de septiembre, San Mateo.
FORCALL: 23 de agosto; 11 de octubre.
FUENTE LA REINA: 2 de agosto; 16 de agosto.
FUENTES DE AYÓDAR: 3 de febrero, San Blas, y 16 de agosto, San Roque.
GAIBIEL: 12 de abril, San Vicente Ferrer, y 6 de septiembre, El Cristo de la Sed.
GELDO: 2 de septiembre, festividad de la Virgen de la Misericordia, y 3 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Luz.
HERBERS: 22 de enero, San Antonio; 24 de agosto, San Bartolomé.
HIGUERAS: 11 de octubre, festividad del Pilar; 7 de diciembre, festividad de La Purísima.
JÉRICA: 5 de febrero y 14 de julio, Fiestas Patronales.
L'ALCORA: 11 de octubre y 7 de diciembre.
LA JANA: 24 de agosto, festividad de San Bartolomé; y 2 de noviembre, segundo día de Feria de La Jana.
LA LLOSA: 12 de abril, San Vicente Ferrer, y 10 de septiembre.
LA MATA DE MORELLA: 11 de octubre y 7 de diciembre.
LA POBLA DE BENIFASSÀ: 1 de abril; y 7 de diciembre.
LA POBLA DE TORNESA: 12 de abril, lunes, San Vicente Ferrer, y 27 de septiembre, lunes, San Miguel.
LA SALZADELLA: 3 de febrero; y 11 de octubre.
LA SERRATELLA: 8 de marzo, lunes de Magdalena, y 3 de agosto, festividad de San Jerónimo.
LA TORRE D'EN BESORA: 15 de enero, festividad de San Antonio, y 24 de agosto, festividad de San Bartolomé.
LA TORRE D'EN DOMÉNEC: 2 de agosto, festividad de San Onofre, y 3 de agosto, festividad del Sagrado Corazón de Jesús.
LA VALL D'UIXÓ: 12 de abril, San Vicente Ferrer, y 11 de octubre, festividad local de la Sagrada Familia.
LA VILAVELLA: "SIN DETERMINAR"
LES COVES DE VINROMÀ: 25 de junio y 11 de octubre
LUCENA DEL CID: 12 de abril, San Vicente, y 29 de septiembre, San Miguel.
LUDIENTE: 11 de octubre, lunes, festividad de La Virgen del Pilar- Fiesta Mayor y 13 de octubre, miércoles, festividad de la Virgen del Pilar-Fiesta Mayor.
MATET: 18 de enero, lunes, festividad de San Antonio Abad, y 12 de abril, lunes, festividad de San Vicente Ferrer..
MONCOFA: 22 y 23 de julio.
MONTÁN: 26 de marzo, festividad de la Virgen de los Dolores, y 20 de agosto, festividad de San Bernardo.
MONTANEJOS: 26 de julio, lunes, Patrón Santiago Apóstol, y 6 de septiembre, lunes, Fiestas Patronales.
MORELLA: 7 de enero y 11 de octubre.
NAVAJAS: 12 de abril y 11 de octubre.
NULES: 24 de agosto, San Bartolomé, y 12 de abril, lunes, San Vicente.
OLOCAU DEL REY: 16 de agosto, San Roque; y 7 de diciembre, fiestas de Santa Lucía.
ONDA: 6 de agosto y 25 de octubre.
OROPESA DEL MAR: 26 de julio, San Jaime; y 4 de octubre, Fiestas Patronales de la Virgen de la Paciencia.
PALANQUES: 22 de enero y 16 de agosto.
PAVÍAS: 15 de mayo, festividad de San Isidro, y 25 de noviembre, festividad de Santa Catalina.
PEÑÍSCOLA: 8 de septiembre, festividad local, y 9 de septiembre, Ntra. Sra. de Ermitana.

PINA DE MONTALGRAO: 8 de septiembre, festividad de la Virgen de Gracia, y 9 de septiembre, festividad de la Virgen de Vallada.
PORTELL DE MORELLA: 11 de octubre; y 7 de diciembre.
PUEBLA DE ARENOSO: 2 de agosto, Ntra. Sra. de los Ángeles, y 21 de septiembre, San Mateo.
RIBESALBES: 4 de octubre, lunes, festividad de la Virgen del Rosario, y 5 de octubre, martes, festividad de Santísimo Cristo del Calvario.
ROSSELL: 11 de octubre; y 7 de diciembre.
SACAÑET: 15 de mayo, San Isidro, y 4 de diciembre, Santa Bárbara.
SAN JORGE: 23 de abril, festividad de Sant Jordi, y 7 de diciembre.
SAN RAFAEL DEL RÍO: 1 de abril, Jueves Santo, y 16 de julio, Virgen del Carmen.
SANT JOAN DE MORÓ: 24 de junio, San Juan y 12 de abril, San Vicente Ferrer.
SANT MATEU: 21 de septiembre y 11 de octubre.
SANTA MAGDALENA DE PULPIS: 12 de abril y 22 de julio.
SEGORBE: 1 de septiembre, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, y 3 de septiembre, festividad de Nuestra Señora del Loreto.
SIERRA ENGARCERÁN: 24 de agosto y 11 de octubre.
SONEJA: 23 de septiembre, jueves, festividad del Santísimo Cristo de la Sangre, y 24 de septiembre, festividad de San Miguel Arcángel.
SOT DE FERRER: 14 de junio; y 11 de octubre.
SUERAS: 3 de febrero y 25 de octubre.
TALES: 8 y 9 de noviembre.
TERESA: "SIN DETERMINAR"
TÍRIG: 11 de octubre, lunes, y 7 de diciembre, martes.
TODOLELLA: 8 de febrero, San Antonio, y 23 de agosto, fiestas patronales en Honor de San Bartolomé y San Redentor.
TOGA: 2 y 3 de agosto.
TORÁS: 8 de septiembre, festividad de la Cueva Santa, y 9 de septiembre, festividad del Santísimo Cristo de la Misericordia.
TORRALBA DEL PINAR: 6 de agosto, Santísimo Salvador, y 7 de diciembre, Santa Bárbara.
TORREBLANCA: 12 de abril y 24 de agosto.
TORRECHIVA: 18 de enero, San Antonio, y 16 de agosto
TRAIGUERA: 12 de abril, San Vicente Ferrer, y 11 de octubre.
USERAS: 30 de abril y 6 de agosto.
VALL D'ALBA: 12 de abril, San Vicente Ferrer, y 7 de diciembre.
VALL DE ALMONACID: 12 de abril y 6 de agosto.
VALLAT: 3 de mayo y 27 de diciembre.
VALLIBONA: 25 de junio y 7 de diciembre.
VILA-REAL: 12 de abril, lunes de San Vicente Ferrer y 17 de mayo, festividad de San Pascual.
VILAFAMÉS: 15 de marzo, lunes de San Miguel, y 12 de abril, lunes de San Vicente.
VILANOVA D'ALCOLEA: 15 de enero, San Antonio, y 23 de agosto San Bartolomé.
VILAR DE CANES: 1 de febrero, San Blas, y 10 de agosto, San Lorenzo.
VILLAFRANCA DEL CID: 24 de mayo, Lunes de Pascua de Pentecostés, y 8 de septiembre, Virgen del Llosar.
VILLASHERMOSA DEL RÍO: 18 de enero, lunes de San Antonio, y 25 de agosto, Fiesta Mayor.
VILLAMALUR: 10 de mayo, lunes de las fiestas de mayo, y 13 de septiembre, lunes de las fiestas de septiembre.
VILLANUEVA DE VIVER: 11 de noviembre (San Martín), y 4 de diciembre (Sta. Bárbara).
VILLAVIEJA: 20 de enero, lunes, festividad de San Sebastián, y 12 de abril, festividad de San Vicente
VILLORES: 16 de agosto y 11 de octubre.
VINARÒS: 20 de enero y 29 de junio.
VISTABELLA DEL MAESTRAT: 8 de marzo y 24 de agosto
VIVER: 16 de abril, fiesta de San Francisco de Paula, y 29 de septiembre, fiesta de San Miguel.
XERT: 12 de abril, San Vicente y 29 de junio, San Pedro.
XOVAR: 3 y 4 de mayo.
ZORITA DEL MAESTRAZGO: 15 de enero y 11 de octubre.
ZUCAINA: 8 de marzo, lunes de Magdalena, y 26 de julio, Santa Ana.

Relación de fiestas locales en la provincia de Valencia

ADEMUZ: 12 de abril, San Vicente ferrer; 12 de agosto, Fiesta de agosto.

ADOR: 18 de agosto, Nuestra Señora del Loreto; 19 de agosto, Santísimo Cristo del Amparo.
AGULLENT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de abril, Día de las embajadas.
AIELO DE MALFERIT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, Santísimo Cristo de la Pobreza.
AIELO DE RUGAT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, fiesta patronal.
ALAUQUÀS: 8 de septiembre, Virgen del Olivar; 9 de septiembre, Cristo de la buena Muerte.
ALBAIDA: 23 de julio, Feria de San Jaime; 7 de octubre, Virgen del Remedio.
ALBAL: 3 de febrero, San Blas; 28 de julio, Santa Ana
ALBALAT DE LA RIBERA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 30 de julio, Santos de la Piedra.
ALBALAT DELS SORELLS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 4 de septiembre, El Santísimo Cristo de las

Ànimas.

ALBALAT DELS TARONGERS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque
ALBERIC: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de noviembre, Feria del Comercio local.
ALBORACHE: 26 y 27 de julio.
ALBORAYA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de julio, San Cristóbal.
ALBUIXECH: 31 de agosto, San Ramón; 2 de septiembre, Nuestra Señora de Albuixech.
ALCÀNTERA DE XÚQUER: 2 y 3 de septiembre, Fiestas Patronales.
ALCÀSSER: 16 de julio, La Virgen del Carmen; 16 de agosto, El Santísimo Cristo de la Fe.
ALCUBLAS: 18 de marzo y 11 de octubre.
ALCÚDIA DE CRESPIANS, L': 11 de junio, San Onofre; 6 de septiembre, El Santísimo Cristo y La Divina

Aurora.

ALCÚDIA, L': 8 de septiembre, Nuestra Señora del Oretó; 30 de noviembre, San Andrés Apóstol.
ALDAIA: 12 de abril, San Vicente Ferrer ; 6 de agosto, Santísimo Cristo de los Necesitados.
ALFAFAR: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.
ALFARA DE LA BARONIA: 7 de septiembre, Fiestas Patronales; 8 de septiembre, Virgen de los afligidos.
ALFARA DEL PATRIARCA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de agosto, San Bartolomé.
ALFARP: 14 de julio, día de la sangre; y 26 de julio, San Jaime.
ALFARRASÍ: 13 de agosto, Viernes de fiestas; 16 de agosto, Lunes de fiestas.
ALFAUIR: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.
ALGAR DE PALANCIA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 24 de septiembre, Día de la Mercè.
ALGEMESÍ: 12 de junio, San Onofre; y 8 de septiembre, Nuestra Señora de la Salud.
ALGIMIA DE ALFARA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de agosto, Santa Úrsula.
ALGINET: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 18 de agosto, Fiestas populares.
ALMÀSSERA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de agosto, El Santísimo Cristo de la Fe y de la Providencia.
ALMISERÀ: 26 y 27 de agosto, Fiestas Patronales.
ALMOINES: 26 y 27 de agosto, Fiestas Patronales.
ALMUSSAFES: 13 de julio, San Bartolomé; 16 de julio, La Santísima Cruz.
ALPUENTE: 3 de febrero, y 13 de mayo.
ALQUERIA DE LA COMTESSA, L': 29 de junio, San Pedro; 30 de junio, El Cristo.
ALZIRA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de julio, San Bernardo.
ANDILLA: 21 de enero, Santa Inés; 24 de agosto, San Bartolomé.
ANNA: 17 de septiembre y 1 de octubre.
ANTELLA: 6 de agosto, El Cristo de la agonía; 9 de diciembre, La Inmaculada Concepción.
ARAS DE LOS OLMOS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 25 de noviembre, Santa Catalina.
ATZENETA D'ALBAIDA: 23 y 24 de septiembre.
AYORA: 11 de enero, Fiesta del Ángel; 30 de noviembre, San Andrés.
BARRACA D'AIGUES VIVES, LA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de septiembre, Nuestra Señora de

Aguas Vivas.

BARX: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de agosto, San Miguel.
BARXETA: 22 y 23 de julio, Fiestas locales.
BÈLGIDA: 12 de febrero, San Ramón no nato; 10 de agosto, San Lorenzo.
BELLREGUARD: 23 de septiembre, San Miguel; 24 de septiembre, El Santísimo Cristo de la Misericordia.
BELLÚS: 26 de julio, Santa Ana; y 13 de septiembre, Santos de la Piedra.
BENAGÉBER: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, Virgen de la Asunción.
BENAGUASIL: 18 de marzo, Fallas; y 8 de septiembre, Virgen de Montiel.
BENAVITES: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 28 de junio, Santa Paula.
BENEIXIDA: 22 de febrero, Conmemoración del traslado del pueblo de Beneixida; y 27 de agosto, Nuestra Señora de la Asunción y El Cristo de la Salud.
BENETÚSSER: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 28 de junio, Fiesta local.
BENIARJÓ: 12 de abril y 17 de septiembre, Fiestas locales.
BENIATJAR: 26 de agosto, San Roque; y 27 de agosto, La Asunción y La Divina Aurora.

BENICOLET: 18 de marzo; y 7 de diciembre.
BENICULL DE XÚQUER: 27 de agosto, La Beata Inés; 11 de octubre, Fiesta del 11 de octubre.
BENIFAIÓ: 20 de agosto, La Divina Aurora; 23 de agosto, Santa Bárbara.
BENIFAIRÓ DE LA VALLDIGNA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de agosto, San Benito.
BENIFAIRÓ DE LES VALLS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 6 de septiembre, Subida de la Virgen.
BENIFLÀ: 23 de julio, víspera de San Jaime; y 8 de octubre, víspera del 9 de octubre.
BENIGÀNIM: 21 de enero, La Beata Inés; y 6 de septiembre, Fiestas Patronales.
BENIMODO: 23 y 24 de agosto.
BENIMUSLEM: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de agosto, La Purísima Concepción.
BENIPARRELL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, La Virgen del Carmen.
BENIRREDRÀ: 10 de agosto, San Lorenzo; 4 de octubre, San Francisco de Borja.
BENISSANÓ: 7 y 8 de septiembre, Virgen del Fundamento.
BENISSODA: 13 de agosto y 11 de octubre.
BENISSUERA: 15 de enero, San Antonio Abad; 10 de septiembre, Fiestas patronales.
BÉTERA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 16 de agosto, San Roque.
BICORP: 16 de agosto, San Roque; 17 de agosto, Santa Cecilia.
BOCAIRENT: 25 de junio y 11 de octubre.
BOLBAITE: 13 de abril, El Cristo del Amparo; 14 de abril, San Isidro Labrador.
BONREPÒS I MIRAMBELL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 13 de octubre, Día de Acción de Gracias.
BUFALI: 29 de enero, San Antonio; 12 de abril, San Vicente Ferrer.
BUGARRA: 8 y 9 de abril.
BUÑOL: 25 de agosto, La Tomatina; 26 de agosto, San Luis.
BURJASSOT: 16 de agosto, San Roque; 30 de septiembre, La Virgen de la Cabeza.
CALLE: 18 de marzo, Fallas; y 7 de diciembre, La Inmaculada Concepción.
CAMPORROBLES: 5 de febrero, Santa Águeda; 1 de abril, Jueves Santo.
CANALS: 18 de enero, día dels Parells; 17 de septiembre, Feria de septiembre
CANET D'EN BERENGUER: 29 de junio, San Pedro; 8 de septiembre, Virgen contra las fiebres.
CARCAIXENT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de octubre, Nuestra Señora de Aguas Vivas.
CÀRCER: 15 de septiembre, Nuestra Señora de la Divina Gracia; 16 de septiembre, Santísimo Cristo de la Agonía.
CARLET: 23 de julio, Los Santos Patronos Bernat, María y Gracia ; 10 de septiembre, Viernes de las Fiestas Patronales, Santa María de Carlet.
CARRÍCOLA: 16 de febrero, Fiesta de la Cazuelita; y 8 de mayo, La aparición de San Miguel.
CASAS ALTAS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de mayo, La Santísima Trinidad.
CASAS BAJAS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 7 de diciembre, San Ambrosio.
CASINOS: 17 de agosto, Santa Bárbara; y 18 de agosto, Santísimo Cristo de la Paz.
CASTELLÓ DE RUGAT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 7 de diciembre, fiesta local.
CASTELLONET DE LA CONQUESTA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 23 de julio, Santiago Apóstol.
CASTIELFABIB: 10 de febrero, San Guillermo; 8 de septiembre, La Virgen de Tejeda.
CATADAU: 29 de junio, San Pedro; 14 de julio, Festividad de la Sangre.
CATARROJA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel.
CAUDETE DE LAS FUENTES: 18 de enero, San Antonio Abad; 14 de junio, San Antonio de Padua.
CERDÀ: 18 de marzo, San José; 12 de abril, San Vicente Ferrer.
CHELLA: 3 de febrero, Festividad de San Blas; 4 de febrero, El Santísimo Cristo del Refugio.
CHELVA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 27 de agosto, Fiesta Mayor de las Patronales.
CHERA: 18 de enero, San Antonio Abad; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.
CHESTE: 18 de marzo, Virgen de la Soledad; 18 de octubre, San Lucas Evangelista.
CHIVA: 8 de septiembre, Virgen del Castillo; 11 de octubre.
CHULILLA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, Santa Bárbara.
COFRENTES: 15 de enero, San Antón; 13 de agosto, Asunción de la Virgen.
CORBERA: 22 de enero, San Vicente Mártir; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Castillo.
CORTES DE PALLÀS: 16 de agosto, y 11 de octubre.
COTES: 28 de septiembre, San Isidro Labrador; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.
CULLERA: 8 de septiembre y 22 de noviembre.
DAIMÚS: 28 de junio, víspera de la fiesta de San Pedro; y 29 de junio, San Pedro.
DOMENÓ: 3 de mayo y 7 de octubre.
DOS AGUAS: 15 de enero, San Antón; 8 de octubre, La Virgen del Rosario.
ELIANA, L': 18 de marzo; 16 de julio, La Virgen del Carmen.
EMPERADOR: 12 de abril y 6 de septiembre.
ENGUERA: 29 y 30 de septiembre.

ÈNOVA, L': 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 23 de julio, Fiesta local.

ESTIVELLA: 3 de febrero, San Blas; 12 de abril, San Vicente Ferrer.

ESTUBENY: 20 de agosto y 23 de agosto.

FAURA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 23 de agosto, La Subida de Santa Bárbara.

FAVARA: 18 de marzo, Fallas; 13 de agosto, Fiesta local.

FOIOS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 17 de agosto, La Virgen de Patrocinio.

FONT D'EN CARRÒS, LA: 19 de agosto, Nuestra Señora del Remedio; 20 de agosto, Santísimo Cristo del

Amparo.

FONT DE LA FIGUERA, LA: 6 de agosto, Santísimo Cristo de los Afligidos; 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

FONTANARS DELS ALFORINS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de agosto, La Virgen del Rosario.

FORTALENY: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de agosto, El Santísimo Cristo del Consuelo.

FUENTERROBLES: 5 de febrero, Virgen de las Candelas; 19 de agosto, Fiestas de verano.

GANDIA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 4 de octubre, San Francisco de Borja-Feria de Gandía.

GÁTOVA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 24 de septiembre, Nuestra Señora de la Merced.

GAVARDA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de abril, Día del perro.

GENOVÉS, EL: 17 de mayo, San Pascual; 6 de agosto, El Cristo.

GESTALGAR: 3 de febrero, San Blas; 12 de abril, San Vicente Ferrer.

GILET: 15 de enero, San Antonio; 12 de abril, San Vicente Ferrer.

GODELLA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 24 de agosto, San Bartolomé.

GODELLETA: 18 de enero, Fiesta de las Reliquias; 7 de octubre, Nuestra Señora del Rosario.

GRANJA DE LA COSTERA, LA: 10 de agosto y 4 de octubre.

GUADASSÉQUIES: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre.

GUADASSUAR: 22 de enero, San Vicente Mártir; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de la Peña.

GUARDAMAR DE LA SAFOR: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de octubre.

HIGUERUELAS: 14 de septiembre, Santísimo Cristo de la Piedad; 15 de septiembre, Santa Bárbara.

JALANCE: 3 de febrero, San Blas; 29 de septiembre, San Miguel.

JARAFUEL: 20 de agosto, Feria de verano; 26 de noviembre, Fiestas Patronales.

LLANERA DE RANES: 5 de marzo, Porrat de Torrent; y 27 de agosto, La Aurora.

LLAURÍ: 3 de febrero, San Blas; 10 de agosto, San Lorenzo.

LLÍRIA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de septiembre, San Miguel Arcángel.

LLOCNOU D'EN FENOLLET: 26 y 27 de agosto.

LLOCNOU DE LA CORONA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Don.

LLOCNOU DE SAN JERONI: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 13 de agosto, Fiesta Patronal.

LLOMBAL: 18 de enero, San Antonio Abad; 14 de julio, Día de la Sangre.

LLOSA DE RANES, LA: 30 de agosto; y 31 de agosto.

LLUTXENT: 3 y 4 de agosto.

LORIGUILLA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 25 de junio, San Juan Bautista.

LOSA DEL OBISPO: 20 y 21 de enero.

MACASTRE: 18 de marzo, Fallas; 12 de abril, San Vicente Ferrer.

MANISES: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 19 de julio, Santas Justa y Rufina.

MANUEL: 2 de febrero, La Candelaria; 3 de septiembre, San Isidro Labrador.

MARENY DE BARRAQUETES: 6 de abril, Tercer día de Pascua; 12 de abril, San Vicente Ferrer.

MARINES: 12 de abril, Celebración Pascua, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo de las

Mercedes.

MASSALAVÉS: 26 de agosto, Virgen de los Desamparados; 27 de agosto, San Miguel y Santa María

Magdalena.

MASSALFASSAR: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de agosto, San Lorenzo.

MASSAMAGRELL: 27 de septiembre, Virgen del Rosario; 30 de septiembre, San Juan Apóstol.

MASSANASSA: 18 de marzo, víspera de San José; 12 de abril, San Vicente Ferrer.

MELIANA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, El Cristo de la Providencia.

MILLARES: 3 de febrero, San Blas; y 6 de agosto, Santísimo Cristo de la Salud.

MIRAMAR: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 5 de agosto, San Andrés.

MISLATA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.

MOGENTE: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 29 de junio, San Pedro.

MONCADA: 10 de septiembre, San Jaime Apóstol; y 4 de diciembre, Santa Bárbara.

MONTAVERNER: 12 de abril y 27 de agosto.

MONTESA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de agosto, Virgen de los Desamparados.

MONTIXELVO/MONTICHELVO: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 11 de octubre, fiesta local.

MONTRUY: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de agosto, El Divino Niño.

MONTSERRAT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.
MUSEROS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.
NÁQUERA: 1 de octubre, Virgen del Rosario; 4 de octubre, San Francisco de Asís.
NAVARRÉS: 12 de marzo y 11 de octubre.
NOVELÉ: 23 de agosto, Virgen del Roser; 25 de agosto, Día del Cristo.
OLIVA: 3 de mayo, Fiestas del Cristo; y 16 de julio, Fiestas de moros y cristianos.
OLLERIA, L': 30 de agosto, Moros y Cristianos; 31 de agosto, Fiestas Patronales.
OLOCAU: 16 de agosto, San Roque; 7 de octubre, La Virgen del Rosario.
ONTINYENT: 19 de noviembre, Viernes de Feria; y 22 de noviembre, Lunes de Feria.
OTOS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre.
PAIPORTA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de agosto, San Roque.
PALMA DE GANDÍA: 25 de agosto, San Miguel Arcángel; 26 de agosto, Santísimo Cristo de la Salud.
PALMERA: 23 de junio, La Purísima Concepción; 25 de junio, La Virgen del Carmen.
PALOMAR, EL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 7 de diciembre.
PATERNA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de agosto, Santísimo Cristo de la Fe.
PEDRALBA: 18 de enero, San Antonio Abad; 12 de abril, San Vicente Ferrer.
PERELLÓ, EL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de diciembre, Constitución de la Entidad Local de El

Perelló.

PETRÉS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de agosto, El Niño Jesús de Praga.
PICANYA: 7 de julio, Fiesta de La Sangre; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Montserrat.
PICASSENT: 10 de julio, San Cristóbal; 8 de septiembre, la Virgen de Vallivana.
PILES: 26 de mayo y 4 de diciembre.
PINET: 5 de julio, Santa Aroa; y 7 de diciembre, San Ambrosio.
POBLA DE FARNALS, LA: 9 de septiembre, San José; 10 de septiembre, San Félix.
POBLA DE VALLBONA, LA: 20 de enero, Patrón San Sebastián; 7 de octubre, Patrona Virgen del Rosario.
POBLA DEL DUC, LA: 11 de enero y 3 de febrero.
POBLA LLARGA, LA: 29 de junio, San Pedro y 14 de octubre, San Calixto.
POLINYÀ DE XÚQUER: 20 de enero, San Sebastián; 6 de agosto, Cristo de la Sangre.
POTRIES: 3 de febrero, San Blas; y 12 de abril, San Vicente Ferrer.
PUÇOL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Patrona de Puçol.
PUEBLA DE SAN MIGUEL: 29 de septiembre y 7 de diciembre.
PUIG DE SANTA MARÍA, EL: 16 de agosto, San Roque; 6 de septiembre, Nuestra Señora del Puig.
QUART DE LES VALLS: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 20 de septiembre, Cristo de la Agonía de Quart de

les Valls.

QUART DE POBLET: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 6 de septiembre, Virgen de la Luz.
QUARTELL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 11 de octubre, lunes posterior al día 9 de octubre.
QUATRETONDA: 28 de junio, Fiestas de San Pedro; 6 de septiembre, Fiestas Patronales.
QUESA: 4 de agosto, El Cristo de la Salud; 6 de agosto, La Santísima Cruz.
RAFELBUNYOL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 7 de septiembre, Nuestra Señora del Milagro.
RAFELCOFER: 8 de julio, Moros y Cristianos; 9 de julio, La Virgen del Carmen.
RAFELGUARAF: 5 de agosto, San Antonio; 6 de agosto, El Cristo del Consuelo.
RÀFOL DE SALEM: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de octubre.
REAL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 9 de julio, Fiestas Patronales.
REAL DE GANDIA, EL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, La Divina Aurora.
REQUENA: 26 de marzo, viernes de Dolores; y 12 de abril, Lunes de Pascua de San Vicente.
RIBA-ROJA DE TÚRIA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 14 de septiembre, Santísimo Cristo de los Afligidos.
RIOLA: 12 de abril; y 5 de agosto.
ROCAFORT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 31 de agosto, Santísimo Cristo de la Providencia.
ROTGLÀ I CORBERÀ: 2 y 3 de septiembre, Fiestas Patronales.
RÒTOVA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 3 de septiembre, día de la Mare de Dèu.
RUGAT: 12 de abril, San Vicente; 7 de diciembre.
SAGUNTO: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, Santos Abdón y Senén.
SALEM: 9 de julio, Moros y Cristianos; 13 de septiembre, San Roque.
SAN ANTONIO DE BENAGÉBER: 8 de abril, Fiesta de la Segregación; 16 de agosto, San Roque.
SANT JOANET: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 25 de junio, fiestas patronales de San Juan.
SEDAVÍ: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 17 de septiembre, fiesta local.
SEGART: 2 de agosto, Santísimo Ecce Homo; 3 de agosto, La Santa Cruz.
SELLENT: 19 de agosto, San Isidro Labrador; y 20 de agosto, la Inmaculada Concepción.
SEMPERE: 5 de febrero y 22 de octubre.
SENYERA: 26 de julio, Santa Ana; y 23 de agosto, Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

SERRA: 2 de agosto, La Virgen de los Ángeles; 16 de agosto, San Roque.
SIETE AGUAS: 3 de febrero, San Blas; 6 de agosto, Cristo de los Afligidos.
SILLA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, El Santísimo Cristo.
SIMAT DE LA VALLDIGNA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 26 de julio, Santa Ana.
SINARCAS: 27 de agosto y 21 de octubre, Santa Úrsula.
SOLLANA: 22 de julio, Santa María Magdalena; y 10 de agosto, Santísimo Cristo de la Piedad.
SOT DE CHERA: 20 de enero, San Sebastián; 16 de agosto, San Roque.
SUECA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora de Sales.
SUMACÀRCER: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de septiembre.
TAVERNES BLANQUES: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 17 de agosto, San Roque.
TAVERNES DE LA VALLDIGNA: 17 de septiembre; 12 de abril, San Vicente Ferrer.
TERESA DE COFRENTES: 1 de febrero, San Blas; 13 de agosto, Virgen de la Asunción.
TERRATEIG: 12 y 13 de abril, San Vicente Ferrer.
TITAGUAS: 2 y 3 de septiembre.
TORREBAJA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; y 23 de agosto, último día de las fiestas patronales.
TORRELLA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 2 de agosto, Nuestra Señora de los Ángeles.
TORRENT: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 30 de julio, Santos Patronos de Torrent.
TORRES TORRES: 8 y 9 de septiembre.
TOUS: 29 de septiembre, San Miguel Arcángel; y 30 de septiembre, San Roque.
TUÉJAR: 18 de marzo y 7 de diciembre.
TURÍS: 26 de marzo, Fallas de Turís; 12 de abril, San Vicente Ferrer.
UTIEL: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Nuestra Señora del Remedio.
VALÈNCIA: 22 de enero, San Vicente Mártir; 12 de abril, San Vicente Ferrer.
VALLADA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 10 de septiembre, Moros y Cristianos.
VALLANCA: 18 de enero, San Antón; 16 de agosto, San Roque.
VALLÉS: 23 de junio y 25 de junio, San Juan Bautista.
VENTA DEL MORO: 14 de mayo, San Isidro Labrador; y 10 de diciembre, Nuestra Señora de Loreto.
VILLALONGA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 17 de agosto, Nuestra Señora de la Fuente.
VILAMARXANT: 18 de marzo; 30 de agosto.
VILLANUEVA DE CASTELLÓN: 24 de agosto, fiesta local; 13 de diciembre, Santa Lucía.
VILLAR DEL ARZOBISPO: 18 de marzo, Virgen de la Paz; 16 de agosto, San Roque.
VILLARGORDO DEL CABRIEL: 16 y 17 de agosto, fiestas locales.
VINALESA: 13 de octubre, Santa Bárbara; y 14 de octubre, San Honorato.
XÀTIVA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 5 de agosto, Nuestra Señora de la Seo.
XERACO: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 6 de agosto, Santísimo Cristo de la Agonía.
XERESA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 11 de junio, San Antonio de Padua.
XIRIVELLA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 8 de septiembre, Virgen de la Salud.
YÁTOVA: 18 de marzo, San José; y 16 de agosto, Virgen del Rosario.
YESA, LA: 12 de abril, San Vicente Ferrer; 16 de julio, Virgen del Carmen.
ZARRA: 15 de enero, San Antón; 26 de julio, Santa Ana.